



SISTEMA FHA

Facilitamos tu Vivienda

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA FHA?

El Sistema FHA facilita la adquisición de vivienda con la intervención de los actores que conforman el Sistema de Hipotecas Aseguradas:

Desarrolladores
inmobiliarios



Entidades
bancarias



Deudor hipotecario

Todos juntos hacemos posible que los guatemaltecos puedan obtener una vivienda propia mediante un esquema financiero de bajo enganche y créditos a largo plazo, con mensualidades adecuadas al ingreso familiar.



VENTAJAS DEL SISTEMA FHA

- Enganche bajo.
- Tasas de interés preferenciales.
- Seguro por pérdida de empleo, invalidez y fallecimiento.
- Análisis de pago por núcleo familiar.
- Hasta 30 años para pagar.
- Diferentes bancos del sistema disponibles para solicitar el financiamiento.

¿CÓMO COMPRAR?

- 1.** Busca la vivienda de tus sueños. Visita www.casanuevafha.com.gt o busca un proyecto elegible de FHA.
- 2.** Utiliza la calculadora de cuotas de FHA, para calcular una cuota aproximada.
- 3.** Entrega la documentación que te solicite tu asesor.
- 4.** Define el pago de tu enganche.
- 5.** FHA llevará un proceso de análisis de tu capacidad de pago.
- 6.** Crédito aprobado. ¡Hora de celebrar!

NUESTRO SERVICIOS



Vivienda Proyectada

Es la vivienda ubicada en los proyectos declarados elegibles por el FHA.



Vivienda Existente

Es la vivienda que no necesariamente fue construida bajo el Sistema FHA.



Liberación de Gravamen

Es el traslado de un crédito hipotecario directo a uno bajo el Sistema FHA.



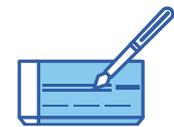
Construcción en Lote Propio

Es el financiamiento para la construcción de vivienda en un lote propio.



Cesión de Derechos

Es la cesión total o parcial de los derechos de una vivienda a un nuevo deudor hipotecario.



Reestructuración de la Deuda

Es la modificación del préstamo concedido para evitar la pérdida de la vivienda.

¡HACEMOS REALIDAD TUS SUEÑOS!

PROTEGE LA PROPIEDAD DE TU VIVIENDA CON EL SEGURO DE DESGRAVAMEN:

Este seguro brinda cobertura al deudor y a su familia para que conserven la propiedad de su vivienda ante posibles eventos como:



Pérdida de empleo

Cubre el pago hasta de 6 cuotas mensuales si el titular o alguno de los deudores pierde el empleo de forma injustificada.



Invalidez total

Cubre el saldo total o parcial si el titular o alguno de los deudores sufre alguna situación que le cause invalidez y no le permita seguir generando ingresos.



Fallecimiento

Cubre el saldo total o parcial si fallece el titular o alguno de los deudores que haya reportado ingresos para la calificación del crédito.

Síguenos: **FHA Guatemala**

